

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA N°4

FECHA: 02/08/2020
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: La reunión se realiza a través de canales digitales.

ASISTENTES: Leonardo Guerrero Laverde – Evaluador VASB
 Carolina Mejía – ESANT – PDA Santander
 Carolina Acevedo – ESANT – PDA Santander
 Carlos Jiménez – Municipio de Villanueva, Santander

TEMA DE LA REUNIÓN: Construcción de 2 pozos profundos para el acueducto de Villanueva Santander

ORDEN DEL DIA: Revisión previa de requisitos documentales y técnicos.

Antecedentes: Mesas de asistencia técnicas 1, 2 y 3

Temas tratados: Revisión de compromisos y ajustes.

Notas y consideraciones finales:

Se revisaron los ajustes a las observaciones de la mesa de asistencia anterior (#3).

Se informa que el consultor hizo entrega de los estudios y diseños.

Se cumplen los compromisos de la anterior reunión por parte de los responsables.

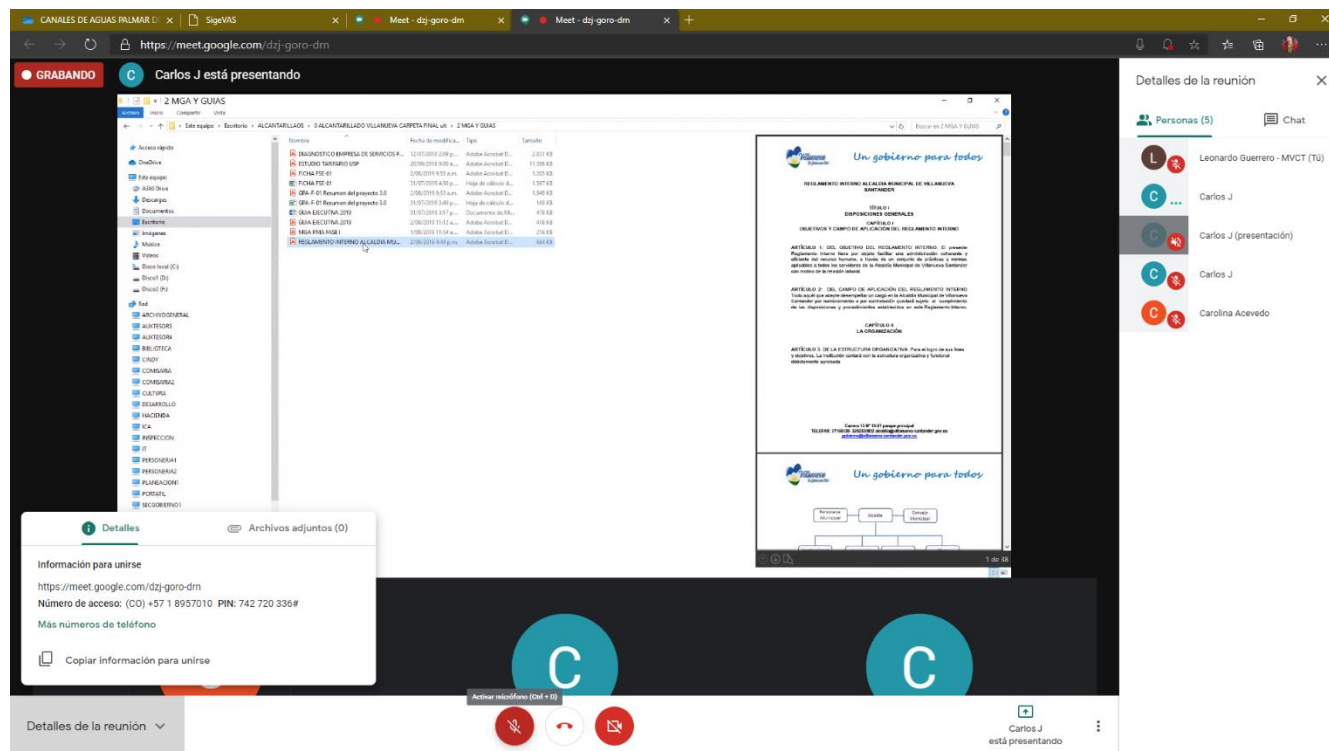
Se hacen observaciones a los documentos presentados en esta reunión. (Formato 1, firmas responsables, vigencia de pólizas, ficha MGA-EBI, permisos ambientales, fortalecimiento institucional, paz y salvo de subsidios, balance de masas en la PTAR, diagnóstico situacional, certificado de integridad/funcionalidad, conexiones, erradas, servidumbres, topografía, estudios de suelos, formulación y selección de alternativa, pasos elevados, memoria de cantidades de obra, canteras presupuesto, y estudio de ingeniería estructural)

Compromisos (*Si aplica*):

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Hacer los ajustes a las observaciones.	Carlos Jiménez – Municipio de Villanueva, Santander.	08/09/2020

FIRMAS: 

Anexos: registro fotográfico y lista de asistencia.



The screenshot shows a Google Meet window with the URL <https://meet.google.com/dzj-goro-dm>. The presenter, Carlos J, is sharing a document titled "REGlamento INTERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA". The document content includes:

- Un gobierno para todos**
- REGlamento INTERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA**
- DISPOSICIONES GENERALES**
- ARTICULO 1. DEL OBJETO DEL REGLAMENTO INTERNO:** El presente Reglamento tiene por objeto definir las actividades, labores y atributos del sector funcional, a fin de ser un instrumento de orden y control, y definir el marco de actuación de la Alcaldía Municipal de Villanueva, en cumplimiento de las disposiciones y prioridades establecidas en el Plan Reglamentario Municipal.
- ARTICULO 2. DEL CAMPO DE APLICACION DEL REGLAMENTO INTERNO:** El presente Reglamento aplica a todos los servidores públicos que forman parte del sector funcional de la Alcaldía Municipal de Villanueva, en cumplimiento de las disposiciones y prioridades establecidas en el Plan Reglamentario Municipal.
- ARTICULO 3. DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:** Para el logro de sus fines y objetivos, la Alcaldía Municipal de Villanueva se organiza en la siguiente estructura:

The interface also shows a sidebar with a file explorer, a list of participants (Leonardo Guerrero - MVCT (TU), Carlos J, Carlos J (presentación), Carlos J, and Carolina Acevedo), and a chat window.

DIA MES AÑO
02 09 20

- Estudios de topografía OK
- plano topográfico OK
- Estudio de Suelos — Suelos con buena capacidad portante
- No se propone nada de obras de contención
- erosión NO
- Señales de demorde NO
- plano de Secciones transversales del terreno.

* Analisis de Alternativas.

- Opcion 1 — Bombeo desde la estructura de separación hasta el terreno con cota para realizar el alcantarillado
- opcion 2 — Gravedad

- Memorias de Cálculo en Excel
- Memorias, Planos y demas debidamente firmados.

• Artificación Canteras.

- Diseño Estructural —
 - Memorias de Cálculo para elevad.
 - Planos de diseño para elevad
 - planos de detalles
- para elevad 48 m — 12" PVC. Novafort.

DÍA	MES	AÑO
02	09	20

- Diagnóstico Situacional de los Sistemas existentes

↳ Dentro del diagnóstico se debe hacer un recuento de los materiales de la tubería y la cantidad de (m) de cada material

- Estado actual del sistema de alcantarillado
 - Redes
 - Pozos
 - conexiones Erradas

- funcionamiento al sistema de alcantarillado.

* Se debe explicar que hay una parte sin conectar a la PTAR y lo que se quiere es evitar los vertimientos directos de AN a la quebrada.

* para la viabilidad ya se deben tener constituidas las servidumbres - se tienen todos los certificados de libertad y tradición de los predios a intervenir (3)

* Corregir todos los Santander mal escritos.

* Poner nota de pie de página - para que no se adare que el matadero es una denominación y que no este funcionando actualmente.

* Proyección de la población

- Quitar Ras 2000 y reemplazarlos por Res 0330/2017.

DIA	MES	AÑO
02	09	20

* Fortalecimiento institucional.

- Formato 3 - Firmado por quien lo diligencio idealmente un funcionario.

- Empresa de Servicios publicos de (Santander) Ranchera
↳ De uso mixto. - Socio Alcaldia Hospital.

- procesos operativos - manuales

- Esquema organizacional → Como esta funcionando hoy en dia.
↳ el coordinador operativo es un ingeniero.

Debajo del coordinador operativo se debe colocar entre parentesis (ingenieria)

- paz y salvo emitido por la empresa de Servicios publicos OK.

* Estudios y Diseños

- Formato Resumen de proyecto - Formato 2.

Datos de Capacidad de la planta - se debe colocar en el resumen. y digas que la planta no va tener problemas con el nuevo Caudal y que va a funcionar correctamente.

Diligenciar dentro del formato la parte de sistema de tratamiento de Aguas Residuales.

La PTAR actualmente recibe tanto

fue diseñado para recibir tanto

y con el proyecto se le va sumar tanto - y quedara

DIA	MES	AÑO
02	09	20.

- Colocar Alfonso Rodríguez Patiño
Alcalde.
para tenerlo referenciado
en la firma del formato 1

* Aspectos legales → Capítulo 1

- Ficha MGA : - Se revisa la concordancia de la ficha con el proyecto
- Se debe anexar el archivo digital y el PDF.

- * Certificación el proyecto no afecta bienes y/o elementos arqueológicos → OK. Se debe corregir Santan este mal escrito.

- * Certificación fauna Auar → OK Corregir Santan

- Permisos ambientales

- Permiso ocupación de Causas → Emitido por la CAS Sobre la Quebrada Bandiar

- PSMV - Vigente en el municipio de Bandiar hasta el 2024. 2024 OK
Emitido por la CAS.

- Radicado donde se informa o se incluye el proyecto en el PSMV.

- Certificación uso del suelo EOT OK.

* Fortalecimiento institucional.

02 09 20

Colización por entregables. - 7 de sep par = revisar con Oscar y yo

Proxima Reunion Miércoles 9 con Caroline

" " " " " " " "

02-09-20.

- Entrega del consultor → OK.
- Concepto técnico o viabilización?

- Diligenciar los formatos teniendo en cuenta el proyecto (Nombre y apellido).

x póliza → el consultor presenta sus pólizas pero no se cuenta con un año de presentación al ministerio, es menos tiempo.

- Se vence en unos meses

- Si el consultor no accede a extender la póliza - se debe contratar un consultor para que realice la revisión del diseño y de su aval al respecto.

- Realizar cambio de POT a EOT en el punto 20 del formato 1

28. Realizar cambio de la secretaria de planeación expedido por parte punto 25 turno 1.

DIA	MES	AÑO
02	09	20

* Diseño hidrosanitario.

- plano planta perfil OK.

- Detalles de cota en pozos OK.

* Memorias de cantidades en excell OK.

* Presupuesto en excell debidamente amarrado.

- Desglose AIO → OK. 29%.

- Presupuesto interventoria → Factor Multiplicador. 2.26 OK

- Apus → OK - Se remitiran al experto

- presupuesto General → 2.5.1. (661).

- Suministro e instalación de tubería 12" = 679 ml.

2% de seguimiento →

- Cuando es mayor a 2000 SMLV se debe discriminar el suministro y la tubería. → No es el caso del proyecto

Viabilización del proyecto → Se debe incluir el 2%.

2.5.3 → Plan financiero del proyecto

2% → $709.475.482 \times 0.02 = \$14.189.509$

$709.475.482$
 $14.189.509$

 $723.664.991$

→ 2% mantenimiento. Vivienda
Ciudad y territorio.

$709.475.482 \times 0.98 = 723.954.573$

~~709.475.482~~

$723.954.573$
 $14.189.509$

 $738.144.082$

Elaboró: Leonardo Nicolás Guerrero Laverde / Contratista MVCT
Fecha: 02/09/2020